

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO									
Área requirente		[35] Secretaría de Administración / Dirección General de Tecnologías de la Información				Fecha 15-12-2025 Número de solicitud 35-141-2025 Número de estudio IM/06292 Metodología que se utilizó Analítica			
Investigación de mercado									
Nombre del proveedor:		ZENEA OZONO, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES TECNOLOGICAS CIGNUZ, S.A. DE C.V.		TECNOLOGIAS HOFU S.A.P.I DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
CONTACTO DE VENTAS		Maritza Paola Mendoza Sicard		Jorge de Jesús Luna Cuevas		Lic. José Alfredo Álvarez Guardado			
DOMICILIO		Juan Mena 274 - A5 , Arcos Vallarta, 44130, Guadalajara, Jalisco (MX)		Av. Cubilete 2963 - 202 , Rinconada del Sol, 45055, Zapopan, Jalisco (MX)		Lope de Vega 272 - A , Arcos Vallarta, 44130, Guadalajara, Jalisco (MX)		«Artículo 13, numeral 3 Bis, Fracción III, inciso d) "La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente" de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios».	
TELEFONO		3331883975 3316055024		3331486684		3320025463			
R.F.C.		ZOT150619FH7		STC160301995		THO170308MS1			
CORREO ELECTRONICO		administracion@zeneasoftware.com		j.luna@cignuz.com		legal@hofutecnologias.com			
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local			
TIEMPO DE ENTREGA		01 de febrero de 2026		01 de febrero de 2026		01 de febrero de 2026			
CONDICIONES DE PAGO		45 días después de emitida la factura		30 Días una vez entregada la póliza		Crédito 30 días emitida factura			
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P33776;Estado: Baja Refrendo		P29160;Estado: Activo		P32836;Estado: Activo			
DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA	
001 POLIZA DE SERVICIO PARA LA GESTION Y ADMINISTRACION DE SERVICIOS EN LA NUBE DEL GEJ		1,00	Servicio(s)	\$ 21.510.601,50	\$ 24.952.297,74	\$ 21.668.783,62	\$ 25.135.789,00	\$ 25.412.282,68	\$ 25.166.789,81
GRAN TOTAL: \$ 25.166.789,81									
MANIFIESTO:									
I DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.									
II SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.									
III SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.									
IV QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.									
V HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.									
VI POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1.1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A., LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN I.E.P.S Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)									
ANEXOS:									
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL									
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.									
ELABORÓ		REVISÓ		AUTORIZÓ					
Gabriel Alberto Limón Morales Jefe de Departamento		Ing. Christian Ernesto Flores Ramos Director de Infraestructura y Comunicaciones		Ing. Miguel Ángel Moreno Rubio Director General de Tecnologías de la Información					